

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

P.A. 33/2022 HUP

MATERIAL NECESARIO PARA CIRUGÍA CARDIACA

Lote	Bien/Producto	Cantida d	Tipo Ud.	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	SISTEMA DE ASISTENCIA VENTRICULAR POR LEVITACIÓN MAGNÉTICA PARA PACIENTES CON DISFUNCIÓN SEVERA DEL VENTRÍCULO (273581) <ul style="list-style-type: none"> • Bomba de circulación extracorpórea de levitación magnética que proporcione una rápida estabilización hemodinámica. • Sistema para asistir a uno o ambos ventrículos cardíacos durante un período máximo de 30 días, con flujos que puedan ir hasta los 10L/min. • Asistencia ventricular para adulto con entrada/salida de 3/8' (Mas de 10 Kg) con un volumen de cebado de 31 ml. • Canulación central o periférica. • Versatilidad en cuanto a hacer una asistencia ventricular, una ECMO, o usar la misma bomba primero con ECMO y luego pasar a una asistencia • Consola adaptable al sistema de asistencia sin cargo, durante el plazo de ejecución del expediente. 	10	Ud.	7.590 €	759 € (10 %)	8.349 €	83.490 €
2	SISTEMAS DE ASISTENCIA VENTRICULAR PARA PACIENTE CON SHOCK CARDIOGÉNICO GRAVE (273708) <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de asistencia cardiopulmonar tipo ECMO para asistir a pacientes con disfunción ventricular severa y/o insuficiencia respiratoria severa. • Sistema fungible compatible con el sistema ECMO de tipo EcmoLife. • Sistema de asistencia cardiopulmonar fungible tipo ECMO con recubrimiento total de fosforilcolina. • Set de líneas con tratamiento de biocompatibilidad. • Oxigenador de intercambiador de calor de acero inoxidable. • Una consola ECMO de tipo EcmoLife.sin cargo, durante el plazo de ejecución del expediente. 	30	Ud.	4.800 €	1.008 € (21 %)	5.808 €	174.240 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **094426164710586569834**

3	<p>DISPOSITIVO DE 5 LITROS PARA TRATAMIENTO DE PACIENTE EN SHOCK CARDIOGÉNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catéter percutáneo/periférico capaz de aportar un flujo de 5 litros. • Punta pigtail mínimamente invasivo para descarga del ventrículo izquierdo. • Permite realizar asistencia ventricular durante no menos de 7 días. • Conector eléctrico para consola, así como un conector para suero salino y otro para solución glucosada entre el 5-40%. • Debe estar acompañado por un equipo de infusión, un set de presión, un conector a la consola, una guía de 0,018" y un kit de punción compuesto por jeringa y aguja de punción. • Longitud bomba de asistencia: 14 cm. o más. • Servicio de Atención al Cliente y Soporte técnico (24/7). • Consola para adaptar el catéter sin cargo, durante el plazo de ejecución del expediente. 	5	Ud.	13.500 €	2.835 € (21 %)	16.335 €	81.675 €
---	--	---	-----	----------	-------------------	----------	-----------------



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **094426164710586569834**

PROCEDIMIENTO ABIERTO 33/2022 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al Procedimiento Abierto 33/2022 HUP, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021,

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, a fecha del día de la firma

Firmado digitalmente por: ILLANA FIDEL RAMON
Fecha: 2022.03.15 20:32

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES